



*Año 2022 – Las Malvinas son argentinas*

# *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

## **RESUELVE**

Expresar su reconocimiento a María Isabel Pansa, la primera mujer en ser ascendida en vida al grado de Generala del Ejército Argentino, al cumplirse el 7° aniversario de su nombramiento como General de Brigada el 1° de Octubre de 2015.



*Año 2022 – Las Malvinas son argentinas*

## **Fundamentos**

### **Sra. Presidenta:**

María Isabel Pansa es la primera mujer del cuerpo profesional en funciones en ser ascendida al grado de general de brigada del Ejército argentino, mediante el decreto 2161/2015. La primera mujer en ser ascendida a dicho rango, post mortem, fue Juana Azurduy.

María Isabel Pansa nació en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en el año 1961. En términos de estudios, hizo el secundario en una escuela comercial y se recibió de perito mercantil. A continuación realizó la carrera de analista en sistemas en la Universidad de Belgrano y, con los últimos finales rendidos en el tiempo récord de una semana, se presentó en marzo de 1982 al examen profesional del Ejército en el Hospital Militar e ingresó a dicha fuerza.

El ingreso de las mujeres a las Fuerzas Armadas Argentinas comenzó recién en 1980, para los casos de la Armada y la Fuerza Aérea. En este marco, el Ejército presenta una iniciativa antecedente con la creación de la Escuela de Enfermería en 1960.

Asimismo, en 1981 esta última fuerza habilitó el ingreso de mujeres como suboficiales del Cuerpo Profesional, y al año siguiente, como oficiales del mismo cuerpo, aunque recién en 1996 y 1997 respectivamente se les permitió participar del Cuerpo Comando, es decir, de las unidades de combate<sup>1</sup>.

Finalmente, mediante la resolución 1143 del 2013 se permitió el ingreso de las mujeres a las armas de Infantería y Caballería del Cuerpo Comando, antes vedadas para el género femenino. Tres años después, cuatro mujeres fueron las primeras en egresar del Colegio Militar como oficiales de dichas armas.

---

<sup>1</sup> El Ejército Argentino se divide en dos escalafones; el Cuerpo Comando y el profesional. El cuerpo comando está ligado a las parte de armas, artillería, caballería, infantería, ingeniería y comunicaciones, mientras que el cuerpo profesional está compuesto entre otros por el Sistema de Computación de Datos (SCD), a donde pertenecía María Isabel.



*Año 2022 – Las Malvinas son argentinas*

María Isabel trabajó casi 10 años codificando legajos y procesando programas en el Estado Mayor del Ejército. Luego pasó a la dirección de transporte de dicho cuerpo, donde armó una red de comunicaciones desde cero en tiempo en que comenzaba el viraje del fax a internet.

El 10 de diciembre de 2007 María Isabel asumió el cargo de edecán de la presidencia junto con Cristina Fernández de Kirchner, quien asumió el cargo de Presidenta de la República Argentina. Hasta entonces los edecanes, personal de las Fuerzas Armadas (uno por el Ejército, otro por la Marina y otro por la Fuerza Aérea) habían sido siempre hombres y siempre del Cuerpo Comando.

El nombramiento de las 3 primeras edecanas mujeres fue otorgado durante una reunión en Casa de Gobierno que mantuvo Néstor Kirchner pocos días antes de dejar la presidencia. Por el Ejército fue ascendida María Isabel Pansa, entonces teniente coronel; por la Marina fue designada quien era capitana de fragata, Claudia Fenocchio (médica), y por la Fuerza Aérea la entonces vicecomodoro, Silvina Carracosa (bioquímica).

Como las incorporaciones de mujeres al cuerpo comando se permitieron recién a fines de la década del 90, no había mujeres en ese cuerpo con el grado para ser edecán, por eso convocaron a mujeres del cuerpo profesional que sí habían entrado al inicio de la década del 80.

Hasta el 1ero de Octubre de 2015, este cuerpo, exceptuando los médicos y abogados, no tenían la posibilidad de ascender al grado más alto, el de general. En este sentido, el ascenso de María Isabel Pansa al grado de General del Ejército Argentino tiene un mérito doble.

Por los motivos aquí expuestos, y por el reconocimiento que se merece una de las primeras mujeres en ocupar un alto rango dentro de las Fuerzas Armadas Argentinas en tiempos donde los feminismos están irrumpiendo todos los espacios de la vida social, es que solicito a mis pares que acompañen con su firma la aprobación de este proyecto de resolución.